

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Con un cado, 1'00 peseta la línea.
Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.530
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

MIGUEL JESÚS SANCHEZ GONZALEZ ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Varias, núm. 7 duplicado, casa de su señor padre, el procurador Ledesma.

LA INSTRUCCION INTEGRAL

El Ateneo de Valencia ha acordado recientemente patrocinar la idea de la celebración de un meeting monárquico, en el que tengan representación todas las clases sociales, para solicitar de los Poderes públicos el planteamiento de la instrucción integral para la niñez, con el carácter de obligatoria y gratuita.

La idea á que nos referimos es corolarario de los estudios hechos. Memorias presentadas á discusiones habidas el año anterior en la sección de Ciencias sociales de aquel docto Centro que, dando gallarda muestra de su laboriosidad y patriotismo, convoca hoy á cuantos en esta nación aman la ciencia por la ciencia misma, á todos cuantos cultivan las letras por amor y el arte por entusiasmo, para que, apartando cada cual en la medida de sus fuerzas el peculiar grano de arena al acervo común, se intente poner en movimiento esa mole inmensa, esa masa inerte del pueblo, en busca de derroteros nuevos, de tendencias hasta hoy desconocidas que levantasen nuestro crédito moral y nuestro nivel científico.

El Ateneo de Valencia no duda que empresa tan patriótica ha de ser comprendida y patrocinada por los elementos sanos del país, pues, romaticismos aparte, pocas iniciativas, siquiera á largo plazo, podrían dar resultado más eficaz y decisivo en la obra de nuestra regeneración.

Así lo entendemos también nosotros, pues es indudable que nuestro problema nacional no es sólo problema agrícola, ni económico, ni político; es, á más de todo eso, un problema pedagógico. De lo que se adolece aquí es de falta de instrucción de las clases obreras y de la carencia de ilustración sólida de las más elevadas, por lo que cuanto se haga en pró del fomento de la educación popular merecerá siempre nuestra decidida cooperación, y desde luego nuestro aplauso.

ECONOMIAS

Según noticias que «El Economista» ha recogido de un importante hombre público que ha figurado en los trabajos del presupuesto, es muy seguro que no serán 40 millones las rebajas en los gastos, sino que subirán á bastantes millones más, de 50 á 70, los que se rebajen en los créditos que ha de pagar la Hacienda pública.

El Gobierno cuenta con sacar adelante sin dificultad los proyectos de ingresos que sostiene, entre ellos el de azúcar, que ya quedó pactado; el de minas, que ya está casi convenido con los de Bilbao y de Huelva, y los de grandezas, etc.

Sólo dos podrán detener más en largas discusiones: el de timbre y el de derechos reales.

En cuanto al de consumos, el de la sal y el de registro de la contribución industrial, quedarán abandonados.

CONSEJO DE MINISTROS

CRISIS PARCIAL

(POR TELEGRAFO)

Madrid 24.—10'15 m.

Tuvo más trascendencia de la que se esperaba la reunión de anoche. Durán y Bas, que desde la salida de Polavieja del ministerio venía

muy disgustado y cuya situación era muy difícil desde que los gremios de Barcelona se negaron al pago de los tributos, presentó la dimisión de su cartera con el carácter de irrevocable, pretextando que no le satisfacía el proyecto de descentralización administrativa de que dió cuenta el presidente, relativo tan sólo á los servicios de Gobernación y de Fomento.

El Gobierno aprobó las economías en los diferentes ministerios, que importan en junto unos sesenta millones de pesetas.

Quedó acordado prorrogar hasta el 20 de Noviembre próximo el plazo para las redenciones á metálico del servicio militar.

El Consejo prestó su aprobación al proyecto de ley referente á las clases pasivas presentado por el ministro de Hacienda: se suprimen las jubilaciones y se capitalizan los haberes que disfrutaban actualmente los empleados jubilados.

Quedó acordado proponer á las Cortes la reforma del Código penal, en el sentido de que será considerada como delito la resistencia al pago de los tributos.

Ya, después de la dimisión del ministro de Gracia y Justicia, se convino en suspender las garantías constitucionales en Barcelona y suspender también la celebración del anunciado meeting de las Cámaras en Granada.

Terminado el Consejo, fué Silvela á dar cuenta á la Reina de la dimisión de Durán y á poner á la firma el decreto de suspensión de las garantías en Barcelona, que seguidamente fué transmitido por telégrafo.—Rodrigo.

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

Hace algún tiempo se dió una disposición legal relativa al cultivo del tabaco en algunas, muy pocas comarcas, y con tales y tantas limitaciones que no sabemos que nadie se haya de idido á sembrar cuatro matas de la aromática planta.

Razones de repugnancia comercial pudieran un día aconsejar la prohibición de cultivar el tabaco en España; pero hoy, perdidas nuestras colonias productoras de la planta, ¿tiene lógica expli-

ción la prohibición? ¿tan sobrada de vida está nuestra agricultura que pueda restárselo un cultivo tan remunerador? ¿tanto dinero nos sobra que podamos dar al extranjero lo que el tabaco consumido representa?

No hay país en el mundo que pudiendo, en condiciones ventajosas y fáciles, producir una primera materia, deje de producirla y vaya á adquirirla al extranjero.

España, por su clima y por su suelo, está demostrado que puede producir excelente tabaco, y está demostrado porque, á despecho de las leyes fiscales, no hay provincia donde no se haya producido.

La primera materia puede producirse en magníficas condiciones; la producción tiene asegurado, por mucho que sea, el consumo; las manipulaciones y transformaciones industriales se practican á la perfección por obreros españoles y en fábricas nacionales; ¿por qué, pues, no autoriza el libre cultivo del tabaco, cuando no la industria tabaquera libre?

Constituye el tabaco un monopolio de Estado que, á su vez, lo tiene arrendado á una Compañía; pero este monopolio no es razón bastante á justificar la prohibición del cultivo con solo autorizarlo con garantías bastantes de que cuanto se produzca no sea entregado á la transformación y al consumo si no por mediación de la Compañía monopolizadora, y esto mientras el monopolio no pudiera suprimirse, lo que no es difícil teniendo en cuenta que la tributación que los cultivadores podrían satisfacer sería una compensación, más que suficiente, á lo que se recauda actualmente.

La agricultura nacional se encuentra en angustiosa crisis y todos los esfuerzos son pocos para sacarla de ella, y siendo el libre cultivo del tabaco un medio, y no de los menos eficaces, de tender una mano á esa agricultura el interés del Estado y el interés privado aconsejan de consuno que ese libre cultivo sea decretado.

Consumese al día un buen número de millones de pesetas en tabaco en rama, y

esos millones van á dar en las cajas de los negociantes de Hamburgo y á los bolsillos yanquis. ¿No es una enormidad que esto suceda, cuando pudiera quedar en España?

Ya que tanto gustamos en humo, que al menos nos queden en casa las cenizas para abonar nuestros esquilimados campos. El libre cultivo del tabaco es una cuestión nacional.

SIGUE LO DEL CONCIERTO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—10'25 m.

Los ministeriales más afectos á Silvela insisten en asegurar que ni éste ni ministro alguno han prometido á los catalanes el concierto económico.

A lo sumo lo que habrán hecho es insinuaciones en el sentido de aceptar el arriendo del cobro de las contribuciones.—Rodrigo.

LA ENFERMEDAD EN QUERO

El ministro de la Gobernación ha recibido una comunicación de los doctores Vicente y Fábregas, que se hallan en Quero, estudiando la enfermedad reinante en aquel pueblo.

Dicen que se confirma que la enfermedad es intoxicación saturnina.

Piden el envío de socorros, pues existe un centenar de enfermos que se encuentran en la mayor indigencia por no poder dedicarse al trabajo.

SUSTITUTO DE DURAN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—11 m.

Desde que se tuvo noticia de la dimisión del ministro de Gracia y Justicia, se habló del marqués de Vadillo, de García Aliz y de Sánchez Toca para sustituirle.

De los tres, el que parece más indicado para ocupar dicha cartera es el actual subsecretario del Ministerio, marqués de Vadillo.—Rodrigo.

CAPITULO XI

Cousigue Santillana un empleo para Escipión, el cual se embarca para Nueva España.

No miró mi secretario sin alguna envidia la impensada fortuna del poeta Núñez, de manera que en toda una semana no cesó de hablarle de ella.

Admirado estoy, me decía, de los caprichos de la fortuna, la cual muchas veces parece que se deleita en colmar de bienes á un detestable autor, mientras abandona á los mejores en manos de la miseria: ¿cuánto celebraría yo que un día se le antojase hacerme rico de la noche á la mañana!

Eso, le dije, podrá quizá suceder más presto de lo que piensas. Tú estás ahora en el templo de esa deidad, porque, si no me engaño mucho, la casa de un primer ministro se puede muy bien llamar el templo de la Fortuna, donde de repente se ven elevados y opulentos los que logran su favor.

Decís, señor, mucha verdad, me respondió; pero es menester tener paciencia para esperarle.

Vuélvete á decir, le repliqué, que te sosiegues: ¿quién sabe si quizá á estas horas se te está preparando alguna buena comisión?

Con efecto, pocos días después se me presentó ocasión de emplearle últimamente en servicio del conde-duque, y no la dejé escapar.

Hallábame una mañana en conversación con don Ramón Caporis, mayordomo del primer ministro, y era el asunto sobre las rentas de S. E.

NUESTRA REGION

SEG. VIIA.—Terminada en la Audiencia la vista en juicio por jurados por el accidente ferroviario de que fué víctima el señor Avial, se procedió a la lectura de la sentencia que se cumplió en sesión pública uno de los jurados, de que algunos de éstos habían sido sobornados, se procedió a la instrucción del oportuno sumario, siendo detenidos y conducidos a la cárcel tres de ellos.

Los procesados están abatidos. El juzgado trabaja activamente. La opinión está muy interesada en este asunto.

Se ha reunido la Junta especial para recaudar fondos con destino a la reconstrucción de la iglesia del Corpus, tomando los siguientes acuerdos:

Secundando los deseos del Excmo. Sr. D. Juan de los Rios, escribiendo a los señores senadores y diputados de la provincia y al señor Marqués de Quintanar, para que admitan mil hectáreas con opción a la magnífica pila de agua bendita, regalo de la Infanta.

Escribir con igual fin, a moción de uno de los individuos de la Junta, a todos los segovianos ausentes.

Visitar, también con el mismo objeto, a los señores de las comisiones nombradas primeramente para la reconstrucción del Convento de San Agustín.

Alcalde y residente de la Diputación, Sr. D. Juan de los Rios, conveñencia de que los señores C. A. S. patrones de la ciudad fomenten la adquisición de céntulas organizando juntas parroquiales.

AVILA.—El Burgohondo se ha desentendido de un hecho criminal. El fiscal municipal del indicado pueblo, se abstiene de intervenir en sus compras con billetes y duros falsos.

Son bastantes las personas engañadas por el crédito fiscal el cual, en unión del dinero que se gasta, se encuentra ya a disposición de la justicia.

Ha sido nombrado peón caminero de Valdeagena (Madrid), Roman Santos Sánchez, soldado licenciado, natural de Naharros del Castillo.

En el pueblo de la Hija de Dios se ha cometido un crimen; tanto el autor como la víctima, son personas de buena posición.

El criminal, en unión de un cuñado suyo, se encuentra en la cárcel.

PALENCIA.—Ha sido destinado a la Academia de caballería el primer teniente don Leonor Ibarra, que prestaba sus servicios en el regimiento de Talavera de guarnición en esta plaza.

—Ha celebrado su reunión la Cámara de Comercio, para la cual en los cargos de la junta directiva la renovación reglamentaria.

Co-respondía a ir a los señores presidente, contador, vicesecretario y un vocal, y la renuncia de los otros dos que quisieran desempeñando dichos cargos los mismos que hoy lo ejercen.

Por ausencia del señor Petroment, vicesecretario de la Cámara, fué elegido para dicho cargo don Eusebio Arroyo.

VALLADOLID.—Se anuncia vacante, por el Rectorado, la plaza de Ayudante de las clases prácticas de la asignatura de Historia Natural, dotada con 1.500 pesetas anuales, debiendo de ser provista por oposición.

ZAMORA.—Ha salido en carruaje con dirección a Alesnades, a revista el cordón sanitario, el Capitán general del séptimo cuerpo de Ejército señor Suárez Valde, acompañado de sus ayudantes y del Comisario de guerra de esta plaza.

A la salida del templo de Santa Lucía, fué muerto anteayer en reventa Francisco Fernández por Jesús y José Antón (hermanos).

Entre agresores se in efecto existían antiguos resentimientos.

—Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Benavente para que vuelva a celebrar el mercado semanal en el sitio donde anteriormente.

—Anteayer por la tarde se verificó una corrida de novillos en el pueblo de Villarbo, inmediato a esta capital.

Multitud de zamoranos acudieron al citado pueblo a presenciar la corrida.

Una vez terminada ésta, los del pueblo la emprendieron a palos con varios zamoranos, poniendo éstos los pies en polvorosa como acreditados y lientes.

TERMINO DE UN COMLOT

(POR TELEGRAMA) Madrid 24.—11:15 m. Comunican de París que se ha terminado el sumario instruido a causa del complot orleanista, del cual se habló tanto hace tiempo.

Dícese que los monárquicos, de acuerdo con Deroulede, han intentado un movimiento en el día mismo que se celebraron los funerales de Faure.—Rodrigo.

TRIBUNALES

HOMICIDIO FRUSTRADO

Ha terminado de verse ante el juado, en la sección primera de la Audiencia, la causa contra Gregorio Hernández Muñoz, por homicidio frustrado en la persona de Pedro Estan Martínez, hecho ocurrido en Logunilla el día 28 de Diciembre último.

Lo mismo el Fiscal señor Medina, que el abogado defensor del procesado, que recordarán los lectores lo era el señor Revillo, han sostenido las conclusiones de sus respectivos escritos de calificación provisional, de cuyas conclusiones dimos anoche cuenta.

El jurado se retiró a las doce de esta tarde a deliberar, pronunciando veredicto de culpabilidad del procesado.

El señor Fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado y como quiera que la sala accediese a la pretensión, no hubo lugar a dictar sentencia, quedando el sumario para ser visto de nuevo en el próximo cuatrimestre.

Señalamientos para el día 25

Mañana se verá en juicio por jurados, en la sección primera, la causa seguida en el Juzgado de Béjar, contra Daniel García Sánchez, por homicidio. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado defensor, señor Jiménez; procurador, señor Polo.

HORROROSO INCENDIO UNA IGLESIA DESTRUIDA

Esta madrugada ha sido pasto de las llamas el templo parroquial del inmediato pueblo de Doñinos de Salamanca.

Las primeras noticias. A las tres y media, próximamente, se presentó en el Gobierno civil uno de los mozos de aquella localidad, comisionado para dar cuenta de que estaba ardiendo la iglesia parroquial y que corría riesgo de propagarse el fuego a medio pueblo, y que en tal sentido urgía que se acudiese a prestar auxilios.

Primeras disposiciones. El Gobernador, que había regresado hacia muy pocas horas de la frontera portuguesa de girar una visita al cordón sanitario, dio orden para que inmediatamente se pusiesen en camino unos cuarenta o cincuenta guardias civiles, el personal del cuerpo de bomberos y las bombas que hubiese disponibles, efectuándolo así a las cuatro y media.

Además de todos los elementos salieron para el lugar del siniestro el Gobernador, el comandante de la guardia civil y el Arquitecto.

Todo el templo ardiendo

Cuando llegaron de Salamanca los primeros auxilios, que fué a las seis o seis menos cuarto, la iglesia se hallaba convertida en una inmensa hoguera.

El fuego pudo ser localizado en el templo, gracias a que no reinó la menor ráfaga de viento en toda la noche, que de otra suerte, se hubiera propagado a las casas y quién sabe las que hubieran quedado convertidas en cenizas.

No se salvó nada

Tal incremento había adquirido el fuego cuando fué advertido, que se hizo de todo punto imposible salvar ningún objeto ni ornamento sagrado.

Todo, absolutamente todo lo que había dentro de la iglesia ha sido destruido.

No quedan más que las paredes en esqueleto.

Cuándo fué notado el incendio

A las dos de la madrugada se percibió un vecino de los que viven cerca de la iglesia de que de ésta salía una densa columna de humo, apresurándose a dar aviso a la autoridad local.

Dada la voz de alarma, acudió el vecindario en masa a prestar auxilios, pero bien pronto se convenció de que con los elementos de que disponía, era de todo punto imposible pretender sofocar el siniestro, tomando entonces el Alcalde la providencia de mandar un propio a esta capital.

Origen del fuego

De esto no se sabe hasta ahora absolutamente nada.

Anoche, como de costumbre, cerró el templo el sacristán poco después del oscurecer, una vez que terminó el piadoso ejercicio del Rosario.

Dicho se está que cree que no quedara nadie dentro, ni tampoco vela alguna, ni lámpara encendida.

Parece que hacia las doce pasaron algunas personas por delante de la puerta de la iglesia y nada advirtieron que pudiera llamarles la atención.

En el lugar de la ocurrencia dijo esta mañana que tal vez al ser colocada en el cajón que hay en la sacristía destinado a la cera, alguna vela de las que habían estado luciendo no quedase bien apagada, y fuera la que produjese lentamente el fuego.

Otras noticias

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Entre las vestiduras de los santos, pasto de las llamas, se halla un precioso manto de la Virgen, regalo de la Infanta doña Isabel.

Sea porque en Doñinos se halla el vecindario muy dividido, o porque no se ha encontrado explicación racional del fuego, parece que está acordado el nombramiento de un juez especial que proceda a investigar las causas de la destrucción de la iglesia.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

En la batalla de Gencoe, en que las tropas inglesas han vencido a los boers gracias a la superioridad de su artillería y a la rapidez y decisión en el asalto que dieron tres batallones a las posiciones boers, han muerto 300 ingleses y resultaron 450 heridos. Los boers tuvieron 800 muertos y muchísimos heridos. De éstos fueron llevados en tren 300 a Johannesburg y 70 a Jager Ponte n.

En el número de los muertos ingleses figuran 10 oficiales y en el de los heridos 20 siendo la causa de tantas bajas en la oficialidad que los jefes y oficiales iban a caer descubiertos y al frente de los soldados. La artillería inglesa causó gran mortandad en los boers y éstos hicieron destrozos con los fusiles en las filas inglesas.

En Lorenzo Márquez los ingleses se han apoderado de 25.000 libras esterlinas destinadas al Transvaal.

Comunican de Ladysmith, que el general White salió con una fuerte columna para restablecer las comunicaciones.

En Dundee encontraron un campamento boer, siendo desalojados los boers de sus posiciones.

En Landstaagte se ha librado una batalla.

Los boers, en número de 2.000, encontraron a las tropas que manda White, a las que causaron muchos muertos y heridos.

Además arrojaron a los ingleses de sus posiciones.

Dando ya por vencidos a los boers se propone el Gobierno inglés formar en el Sur de Africa, después de terminada la guerra, 5 Estados federados con la denominación de Dominium del Africa del Sur. Estos Estados serán: el Cabo Transvaal, Natal, Orange y Rhodesia. El Parlamento federal se reunirá en el Cabo. Cada Estado tendrá su legislatura propia y el girará un teniente general. El gobernador general será nombrado por la corona.

VILLAVRDE Y EL BANCO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—12:15 m.

El ministro de Hacienda se propone conseguir del Banco de España un interés muy reducido, en la operación de fijación del que ha de devengar el crédito de cien millones que está obligado a concederle dicho establecimiento.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Svaristo mártir, Luciano, Marcelino y Florencio.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días, hasta el 2 de Noviembre, misa, rosario y ejercicio del mes a las seis de la mañana. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, rosario, ejercicio del mes, plegaria a la Virgen y reserva.

Purísima Concepción (Agustinas).—Continúa la novena a las benditas Animas del Purgatorio, por la mañana a las ocho y por la tarde al oscurecer, y abibarrado.

Capilla del Cementerio.—Continúa la novena de Animas por la tarde a las cuatro.

San Martín.—Continúa la novena de las almas del Purgatorio. Por la mañana a las ocho y por la tarde al oscurecer.

Mi señor, decía él, goza de varias encomiendas en todas las órdenes militares, que le reditúan cada año cuarenta mil escudos, sin más obligación que la de llevar la cruz de Alcántara.

Fuera de eso los tres empleos de gentil-hombre de cámara, caballero mayor, y gran canciller de Indias, le producen doscientos mil escudos.

Gero todo esto no es nada en comparación de los inmensos caudales que saca de las Indias.

¿Sabe vmd. cómo? Cuando los buques del rey salen de Sevilla ó de Lisboa para aquellos países, hace embarcar en ellos vino, aceite y todo el trigo que le produce su condado de Olivares, sin que le cueste un maravedí la conducción.

En Indias se venden estos géneros a precios cuatro veces mayor del que valen en España.

Con el dinero que gana en esta venta, compra especería, colores y otras drogas que en el Nuevo-Mundo están casi de valde, y en Europa, por regla general, se venden a muy subidos y buenos precios.

Este es un tráfico que le vale muchos millones sin el menor perjuicio del erario.

Y no extrañará usted, continuó, que las personas empleadas en hacer este comercio vuelvan todas cargadas de riquezas.

Su Excelencia lleva a bien que haciendo su negocio hagan también ellas el suyo.

El hijo de la Coseolina, que escuchaba nuestra conversación, no pudo oír hablar así a don Ramón, sin interrumpirle inmediatamente.

Pardiez, señor Caporis, exclamó, que yo de buena gana sería uno de esos empleados.

Además, ya hace años tengo muchos deseos de ver la república de Méjico.

Presto satisfaría yo tu curiosidad, le dijo con voluntad el mayordomo. Yo creo que el señor de Santillana no se ha de oponer a tus deseos.

Aunque soy algo delicado en la elección de los sujetos que envío a las Indias para hacer este tráfico, porque al fin yo soy el que los nombro, desde luego te sentiría ciegamente en mi registro, si lo consiente tu amo.

Mucha satisfacción tendría, dije a don Ramón, en que vmd. me diese esta prueba de sincera amistad y de verdadero afecto, que siempre agradeceré.

Escipión es un mozo á quien estimo, y además de eso es muy capaz y tan puntual en todo lo que se pone a su cargo, que espero no dará el menor motivo de disgusto: respondo por él como pudiera responder por mí mismo.

Siendo así, replicó Caporis, desde luego puede marchar á Sevilla, de donde dentro de un mes se harán á la vela los navios que han de pasar á las Indias.

Llevará una carta mía para cierto sujeto que le instruirá bien en todo lo que debe hacer para utilizar mucho sin el menor perjuicio de los intereses de S. E., que siempre deben ser muy sagrados para él.

Alegrísimo Escipión con el nuevo empleo, dispuso su viaje á Sevilla con mil escudos que le di para que comprase en Andalucía vino y aceite, y pudiese así traficar por su cuenta en las Indias.

Mas sin embargo de las esperanzas que llevaba de mejorar de fortuna en el viaje, no pudo separarse de mí sin lágrimas, ni yo privarme de él con ojos enjutos.

# CARTERA DE NOTICIAS

El Gobierno francés ha creado un premio de 100.000 francos para el autor del mejor aparato salvavidas de naufragio que se presente en aquella Exposición Universal.

Esta causando la filoxera grandes estragos en el Mediodía de Italia.

Los campesinos se oponen a todos los remedios aconsejados por la ciencia, ignorando los salvadores efectos que pueden producir.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Zaragoza para que se instruya diligencia por ciertas declaraciones violentas, hechas por algunos oradores en el meeting revisionista celebrado en aquella capital.

Según noticias, se pidió entre otras cosas las cabezas de los gobernantes y que se fusilase al capitán general de Cataluña.

Según el duque de Tetuán, fué una torpeza del Gobierno la de no haber declarado el estado de guerra en Barcelona, a raíz de haberlo declarado en Bilbao, porque entonces tenía un pretexto para ello.

Lamenta que, cuando es necesario para la patria la abnegación de todos, ocurran sucesos como los de Barcelona.

Ayer se inauguró en Madrid la escuela de prácticas médicas.

El Dr. Rubio demostró que por el procedimiento antiguo para la curación de la pulmonía por medio de la sangría, sanaban el 80 por 100 de los enfermos, y que por el procedimiento moderno mueren el 30 por 100.

Sagasta se ha lamentado de la actitud del Gobierno frente al conflicto de Barcelona y cree que los coaccionados originarán largos debates en las Cámaras.

Dice que las economías las hace el Gobierno sin plan alguno.

Añade que llegará Enero y no se habrán aprobado los presupuestos, pues aun cuando su partido no hace obstrucción, criticarán los actos del Gobierno, exigiéndole que adopte las medidas que reclama la opinión para llegar a la regeneración.

También condenará los propósitos de aventuras internacionales que se achacan al Gobierno.

En Puebla Calzadas (Badajoz) se ha suicidado un joven de familia acomodada.

El pueblo está consternado, pues hace cuatro meses se suicidó otro y se dice que existe una sociedad de doce juramentados que se suicidarán por turno.

En la Asamblea de farmacéuticos celebrada en Madrid, se ha tratado principalmente de las farmacias militares.

Se acordó pedir al ministro de la Gobernación que haga suprimir las tarjetas de los militares que se dan para obtener los medicamentos en aquellas farmacias; que se facilite mensualmente una nota detallada de los oficiales que residen en las zonas a que corresponden las farmacias; y que las cuentas de los medicamentos sean abonadas por las cajas de las zonas, a fin de evitar los abusos que ahora se vienen cometiendo.

## FOLLETON DEL NOTICIERO

### ADELANTOS INDUSTRIALES CONSTRUCCION

**FABRICACION DE LADRILLOS REFRACTARIOS.**—La revista "Arquitectura y Construcción", se ocupa del nuevo procedimiento de fabricación de ladrillos refractarios, piedras de construcción y de otras formas, seguido por Mr. Peter Kable; según el cual, en la composición de una piedra, entran seis y media partes de arena seca y otro cuerpo similar, mezclado con una media parte de cal calcinada en polvo, humedecido con tres cuartas a una parte de ácido muriático, previamente diluido en diez o veinte equivalentes de agua.

El material en bruto se deja enfriar, disponiéndolo en masas de cerca de un metro de altura, y dejándolo reposar durante algunas horas. Fuera la masa, se la moldea en ladrillos, piedras ó formas que convenga, creaciendo en este estado los objetos obtenidos de adherencia y resistencia. Frescas y blandas las piedras se las introduce en una caldera de presión, la cual se cierra por una tapa estanca al vapor y en esta se las somete a la acción del vapor a alta presión ó calentado; alcanzando durante algunas horas de este tratamiento el grado de dureza conveniente para los usos á que se las destinan, y enfriándolas más ó menos tiempo, según el mayor ó menor grado que se quiera obtener de resistencia.

El coste de fabricación de ladrillos de dimensiones usuales, siguiendo este procedimiento y teniendo una instalación convenientemente dispuesta, es el de 809 pesetas el millar; lo que, económicamente considerado, es de escasa, si se compara este coste con el precio de los ladrillos de barro cocido. Puede modificarse el modo de ejecutar este procedimiento, sin alterar sus condiciones esenciales; por ejemplo, con cal y arena ó materias similares se forman unas masas

Ha declarado Weyler que no ha habido nada que pudiera justificar la noticia echada á volar de que iba á desempeñar la capitán general de Cataluña.

Añadió que ni ha hecho indicación en este sentido ni se le ha hecho tampoco ninguna para cargo alguno, después de habersele ofrecido la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra, cuyo ofrecimiento no puede aceptar porque era partidario de la supresión de aquella.

## ALTOS CARGOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—1935 t.

Ha sido nombrado Aparicio, Subsecretario de Hacienda, por dimisión de Osma, y Ugarte, director general de Administración local, en la vacante que aquél deja.

Todavía no ha sido designado sustituto de Torreánaz en la dirección del Banco de España.—Rodrigo.

## EL TIEMPO

Cubierto.



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . .	699 92 m
Temperatura máxima al Sol . . . . .	33.0
Id. id. sombra . . . . .	23.4
Id. id. mínima . . . . .	13.6
Id. id. á la hora de la observación . . . . .	18.0
Dirección del viento, E. N. E. ventolina.	

## SALAMANCA AL DIA

Nos escriben del pueblo de Villares de la Reina, rogándonos que llamemos la atención de aquel ayuntamiento acerca del abandono en que tiene el juego de pelota, cuyo arreglo sería hoy fácil con poco coste.

plásticas que una vez moldeadas se dejan algunos días hasta que tomen consistencia. Las piedras así formadas se introducen en la caldera de presión ó recipientes, junto con ácido muriático; á este objeto el ácido se extiende en la caldera y con el calor se vaporiza.

Con la ebullición por medio del vapor, la masa adquiere una dureza tal, que no puede cortarse sino con grandes esfuerzos y herramientas especiales para el objeto.

Las piedras que solo han sido moldeadas durante corto tiempo en la caldera, presentan los granos de arena visibles; por el contrario, las que han sufrido una cocción prolongada, presentan una estructura gelatinosa, como un metal fundido compacto.

**GRÚA DE MR. AUGÉ.**—De las tres grúas que se encuentran trabajando para la elevación de materiales en las obras del palacio Girault de la Exposición de París, es la más importante la construida por Mr. Augé, la cual permite elevar pesos de cinco toneladas á la altura de 35 metros. Las otras dos sirven tan solo para levantar pesos de tres toneladas á una altura máxima de 25 metros.

Esta grúa de Mr. Augé, llama extraordinariamente la atención por su esbeltez y rapidez de sus movimientos. Se traslada sobre dos carriles paralelos colocados á cuatro metros de distancia y que rodean á la obra. Su base es de 24 metros superficiales y va provista de una máquina de vapor que se utiliza para todos sus movimientos.

La parte esencial y particular de esta grúa, es la de que la parte giratoria, por el contrario de lo que ocurre con las demás grúas, está localizada en la parte superior del sistema, disposición que permite evitar la rotación inútil de un peso muerto considerable y reducir en su consecuencia el gasto de fuerza en una notable proporción.

Unase á estos movimientos el de rotación alrededor de una vertical y el de la flecha hasta 10 metros de distancia á partir del eje, y se comprenderá cómo puede encontrarse en todos los casos, una combinación

Anteayer se celebró en el salón del Casino Mirobrigense, de Ciudad-Rodrigo, un gran baile, al que asistieron muchísimas señoras de lo más selecto de aquella localidad.

La apología y excelencias de un producto están en su bondad intrínseca, las hace y otorga el público, no sus autores. Sin mérito, de poco sirven los reclamos.

El Licor Polo de Orive empezó vendiéndose el primer año (el 17) 560 frascos, el 98 vendiéndose solamente en España á una sola casa, la de M. García, de Madrid, 80.000 frascos. Salamanca, Farmacia de Beltrán de Heredia.

Le ha sido concedida licencia para tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Lengua griega, vacante en la Universidad de Madrid, al auxiliar de la de Salamanca señor Corredera.

En el convento de Rvdas. MM. Carmelitas de Alba de Torques ha ingresado una señorita mejicana, que traía dispensa del Papa para efectuarlo, no obstante hallarse completo el número de religiosas que consiente la orden.

Han obtenido el grado de licenciado en Filosofía y Letras, don José González de Miranda y don Rogelio Núñez de Conto, á quienes felicitamos.

Por cuestiones relacionadas con el oficio á que se dedican, esta mañana se fueron á las manos en la Plazuela del Corriollo dos renoveras de pollos y gallinas, promoviendo el escándalo que es consiguiente.

Al intentarse en Peñaranda el día 20 de los corrientes la traslación de los restos mortales desde el antiguo cementerio al actual, de la que fué muy virtuosa señorita doña Luciana López Sánchez que falleció en la primavera del año 1875, los encargados de la operación quedaron admirados ante el hecho de encontrar el ósiver en un estado de conservación singular.

Supónese que se trata de un caso de momificación muy interesante, acido por causas relacionadas con el enterramiento ó por otras que son desconocidas.

En Zaragoza donde desde hace tiempo venía residiendo, ha fallecido el Regente que fué muchos años de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, don Miguel Benedicto Bardier.

Descansa en paz y reciba su afligida familia nuestro pésame.

Parece que por el ministerio de Fomento se han pedido por telegrama á la secretaría general de esta Universidad, datos exactos y concretos de los alumnos matriculados en las diversas facultades.

El día 30 de los corrientes se reunirán en la casa consistorial de Peñaranda los secretarios de Ayuntamiento del varido, con objeto de tratar de asuntos de gran interés para la clase.

Recordamos á los lectores que el día 31 de los corrientes termina el plazo para la adquisición sin recargo de las cédulas personales.

Y a propósito de las cédulas: hemos oído quejarse al recaudador de este impuesto de que no se le suministran las que necesita, por lo cual se ha dado el caso de que hayan tenido que ir algunas personas dos y has a tres veces para poder obtenerlas.

de movimientos que permite colocar el gancho en el sitio que conviene.

**SIERRA DE MR. FROMHOTT.**—Esta sierra que se utiliza para el corte de piedras en las obras de la Exposición de París, está movida por el vapor y se compone de una gran sierra circular de 2,20 metros de diámetro colocada fuera de ó plomo, sobre un sólido bastidor de palastro empotrado en un macizo de piedra de cantería y cemento. Su filo de dos centímetros de espesor, está provisto de 100 ó más dientes, llamados "boots", del Brasil, engastados en el mismo filo, ó á sus costados, próximos á la arista.

Se coloca la piedra que se trata de labrar bien cuadrada, sobre la plataforma de una vagoneta que se mueve paralelamente al eje de la sierra, dicha vagoneta está montada á su vez en un carrillo que tiene un movimiento perpendicular á la primera, de manera que puede orientarse la piedra presentando el filo para aserrar: frente al filo.

En estas condiciones, la marcha de la operación es muy sencilla. Una vez calzada sobre la plataforma móvil la piedra que se quiere aserrar, se imprime al carrillo un movimiento de avance hacia la sierra; esta gira con una velocidad de 300 vueltas al minuto y corta la piedra formando un surco que tiene de anchura el espesor de la hoja. Una tubería fija alimenta con agua fría la superficie del corte, para mantener la temperatura lo más baja posible.

El movimiento de avance del carrillo se hace sobre un sistema de tres carriles sólidamente fijados en el suelo. Un eje metálico, solidario con el armazón y fijado paralelamente á los carriles, tiene un fuerte cubo con un surco en forma elíptica; al dar vuelta este eje engrana con una parte dentada del carrillo que arrastra todo el sistema.

Imprimiendo al carrillo un avance de 30 centímetros por minuto, se puede aserrar en quince minutos una piedra de 90 centímetros de alto por 1 de largo, de mediana dureza. Para conseguir igual resultado con una sierra braca, se necesitarían tres jornadas de picapedreros.

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda respecto de este particular.

Por el ramo de Guerra ha sido nombrado carterero peón de Sepúlveda (Segovia) el ca o licenciado del Ejército Bernardino Torres Romero, natural de Zorita de la Frontera.

Según el censo oficial de 1897, recientemente publicado, Salamanca cuenta con 24 156 habitantes.

El gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial para el día 2 de Noviembre próximo, á fin de que celebre las sesiones correspondientes al actual periodo semestral.

El nuevo director de la sección Telegráfica de Salamanca, atendiendo las indicaciones que se le han hecho acerca de los perjuicios que al público se ocasionan con que los telegramas de Madrid para Salamanca, puestos por la noche, fueran transmitidos á Badajoz, ha logrado que la Dirección general haya ordenado que, en lo sucesivo, referidos despachos, se cursen directamente á esta capital.

Esta mañana decomisaron á una mujer, los dependientes de consumos de servicio en el fiato del camino de la Estación, dos kilos de embutidos que al entrar en la ciudad traía ocultos entre las faldas.

Parece que al fin es un hecho el regreso á sus respectivos puestos de la fuerza de la guardia civil que prestaba servicio en el cordón sanitario.

El Gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas al alcalde de Navasfrías, por haber utilizado como hospital ó lazareto el cementerio de la localidad.

El Gobernador, señor Baztán, ha llamado esta tarde á su despacho á los directores de los periódicos locales, para advertirles, en cumplimiento de órdenes telegráficas del ministro del ramo, que se abstengan de publicar ningún trabajo excitando á los contribuyentes á la resistencia al pago de los tributos, porque las publicaciones que tal hagan, serán llevadas á los tribunales.

Ha sido nombrado auxiliar de las oficinas del ferrocarril S. F. P., con 790 pesetas anuales, don Manuel Encinas Reyes.

En su domicilio de la calle de Fonseca ha establecido don Julián Hernández una Academia de dibujo.

La sociedad "Velocipedista Salmantina" ha acordado repetir la carrera Campeonato Provincial de resistencia, en carretera, el día 29 de los corrientes. La distancia á recorrer será de 70 kilómetros en la carretera de Valladolid, haciéndose la salida en el kilómetro 1:2 ó sea en la Glorieta, llegando hasta el kilómetro 77, volviendo para terminar la carrera en el punto ya indicado de salida.

Todos los ciclistas de la provincia que pertenezcan á alguna sociedad debidamente constituida, podrán tomar parte en dicha carrera.

Los promotores y detalles para poderse inscribir, se facilitarán á quien lo solicite, dirigiéndose al presidente ó secretario de la sociedad.

**CANAL TRANSCONTINENTAL.**—Según vemos en los "Annales du Syndicat des Entrepreneurs", Rusia trata de admirar á todo el mundo con la concepción y ejecución de otro proyecto tan gigantesco como aquel del ferrocarril transiberiano. Este proyecto es el de un canal que ponga en comunicación el mar Báltico con el mar Negro.

El canal partirá de Riga, en el Báltico y se dirigirá hacia Dunauburg, utilizando el Dvina, cuyo curso seguirá hasta el violento ángulo que forma entre las ciudades de Potosk y de Vitebsk dirigiéndose al Nordeste.

Aquí empezarán los trabajos de apertura propiamente dichos, que seguirán hasta entrar el Beresina, algo más arriba de Bobrinsk. El Beresina, canalizado en la medida necesaria, será utilizado también hasta sufluencia en el Dnieper, que continuará ofreciendo para el canal en proyecto su corriente natural hasta que desemboca en el mar Negro, en Cherson.

De esta manera, gracias á los ríos mencionados, el canal que tendrá una longitud de cerca de mil kilómetros, solo tendrá unos doscientos de curso artificial.

El presupuesto de estas obras es de unos 800 millones de pesetas, y los trabajos podrán ser realizados en el término de 5 años.

**MEDIO DE MARMORIZAR LAS PIZARRAS.**—El comité de ciencias y de artes del Instituto de Franklin, ha dado hace poco tiempo un dictamen sumamente favorable sobre los medios propuestos por una compañía de Boston, para obtener las pizarras con imitaciones de mármolas, á decir del "Journal of the Franklin Institute".

En lugar de las preparaciones á la cola, usadas desde largo tiempo en la fabricación de los papeles jaspados los autores emplean una capa de resina de Damuara, flotando sobre el agua, y en la cual se producen las figuras más variadas, haciendo mover una varilla ó una espátula, previamente sumergida en los colores que se desean. Este baño es más fácil de emplear que el baño ordinario.

El objeto que se quiere marmorizar recibe el color del fondo; después que se intro

El plazo de inscripción para los de fuera de la capital, termina el sábado á las doce de la mañana, y para los de la población el viernes 27, á las doce de dicho día.

En el inmediato pueblo de Villares de la Reina ha ocurrido una cuestión entre varios mozos, que fué solucionada á porrazos, quedando todo el campo por suyo, por uno á quien se conoce en la localidad con el apodo de "Patitos".

No hubo que lamentar ninguna herido.

Esta tarde ha sido detenida por un guardia municipal, una joven sirvienta en la casa de don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas, por suponerse autora de un hurto doméstico, consistente en una moneda de cinco pesetas y dos cucharillas de plata.

## SOLUCIÓN DE LA CRISIS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—1940 t.

Para sustituir á Durán y Bas en Gracia y Justicia, ha sido designado el conde de Torreánaz.

El nuevo ministro jura esta tarde.—Rodrigo.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp<sup>a</sup>)

### AL CIERRE

Día 23 Día 24

MADRID		
4 por 100 interior fin de mes . . . . .	65.10	65.00
4 por 100 interior contado . . . . .	65.05	65.00
4 por 100 exterior contado . . . . .	71.35	71.35
Acciones del Banco de España . . . . .	427.50	428.00
4 por 100 amortizable, contado . . . . .	72.70	72.75
Acciones de la Compañía de Tabacos . . . . .	360.00	368.00
Cubas viejas . . . . .	72.90	72.85
Nuevas . . . . .	61.00	61.00
Adnanas . . . . .	96.50	96.45
Obligaciones del Tesoro . . . . .	101.60	101.55
Filipinas . . . . .	78.90	78.85
CAMBIOS		
Francos á la vista . . . . .	25.00	25.25
Libras . . . . .	31.62	00.00
PARÍS		
4 por 100 exterior esp. sol. . . . .	61.95	62.00
3 por 100 renta francesa . . . . .	100.32	100.20
Cubas 86 . . . . .	298.00	298.00
Cubas 90 . . . . .	245.00	245.00
Portugueses, 3 por 100 . . . . .	25.20	24.60
Río tinto . . . . .	1651.00	1051.00
4 por 100 turco . . . . .	21.85	21.85
Goldfields . . . . .	164.00	158.00
Nortes F. C. . . . .	203.00	203.00
Alicantes . . . . .	273.00	273.00

**NODRIZA**  
para criar en su domicilio, leche fresca y abundante.  
Informarán en la calle de la Asadería 27, ó en la Administración de este diario.

duce en el baño se le retira y se le seca en un horno, se le barniza y se le caldea de nuevo.  
Este procedimiento suministra á la industria recursos útiles para obtener preciosas ornamentaciones, ó imitaciones marmóreas excelentes, tanto más apreciadas por ser la pizarra un material que ofrece una gran resistencia á los agentes exteriores.

**ENDURECIMIENTO ARTIFICIAL DEL YESO.**—El procedimiento consiste en amasar el yeso en una solución de triborato de amoníaco, obtenida disolviendo el ácido bórico en agua y añadiendo amoníaco en la proporción que la fórmula química indica. A los dos días el yeso adquiere una dureza como la piedra y el agua no tiene acción sobre él. Basta, según se dice, aplicar con un pincel sobre los revocos de yeso la solución de triborato para darle la dureza deseada, después de lo cual, puede lavarse con agua tanto como se desee sin cuidado alguno por estropearlo.

Este medio es muy higiénico, pues el ácido bórico es un gran destructor de microbios.

**MÉTODO PARA HACER ALCEMENTO INATACABLE POR LOS ÁCIDOS.**—Se consigue hacer al cemento y otros materiales inatacables por los ácidos preparando el siguiente baño: Se mezcla finamente amianto puro en polvo impalpable con una solución espesa de silicato de sosa industrial, lo menos alcalina que sea posible. El amianto se tritura con una pequeña cantidad de silicato disuelto, y se obtendrá una pasta, la cual basta para que, cuando en seguida se añada una nueva cantidad de silicato disuelto, se obtenga un producto que aplicado con un pincel dos ó tres capas del mismo, protege las superficies bañadas del cemento contra todo líquido ó vapor ácido.

Con este baño se puede también hacer un mortero que sirve para pegar ladrillos de gres barnizado; las mamposterías así obtenidas son inatacables por los ácidos más concentrados.

J. DE VARGAS.

